

Valentías democráticas

Ya tiene estado parlamentario el proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Canalejas tuvo a bien disponer antes que las Cortes se cerraran, y sabido es que la voluntad del Sr. Canalejas es omnipotente en todo lo que toca al derecho y a la justicia, cuanto más a la Religión oficial del Estado y a los sentimientos católicos del país.

Habiendo una ley concordada de por medio, en lo que a las Ordenes y Congregaciones religiosas se refiere, el derecho más rudimentario exigía que ese proyecto no se presentara a las Cortes, sino después de haber arribado a la Santa Sede y púestose con ella de acuerdo.

Pero el señor Canalejas, que sabe tolerar imposiciones extrañas, sin que se crea por eso deshonrado como gobernante, y poner los sentimientos de humanidad, la hospitalidad y caballerosidad españolas, la dignidad de la nación y el derecho de gentes a los pies de los carbonarios portugueses, sin que haya un poder moderador que le llame al orden, ni un partido dinástico que lo arroje por la borda, el señor Canalejas y Méndez, jefe de los demócratas monárquicos españoles y aprovechado abogado de la duquesa de Santofía, no tiene porque guardar las atenciones que el derecho reclama con el Santo Padre, única autoridad competente para legislar sobre asuntos eclesiásticos.

El Santo Padre no dispone de cañones y acorazados, y el jefe democrático, que es todo un valiente, no tiene porque temblar ante las reclamaciones que hacerle pueda: que es, por lo visto, principio indiscutible en buena doctrina democrática no reconocer otra ley que el despotismo del que manda, ni más razón que el grito de los desgenerados.

Pero, aun, siendo así, el Sr. Canalejas, jefe del gobierno de una nación católica, no ha podido obrar de este modo sin dejar entre el articulado del proyecto su catolicismo, tan cacareado por él en ocasiones.

Porque no se trata ahora de si deben ser solo tres las Ordenes que vivan al amparo del Concordato, o deben ser todas; que, en último, los católicos nada tendríamos que objetar si en este punto la Santa Sede dijera la última palabra; se trata de negar a la Iglesia el derecho imprescriptible suyo a legislar sobre materias que a su vida y desarrollo afectan, derecho que ningún católico, por gobernante y empingorotado que sea, puede negar sin que haya caudado en su fé y pecado contra la ortodoxia.

Y he aquí por que puede darse el caso vergonzoso de que el jefe del gobierno de una nación que católica es, pueda pretender legislar en hereje, sin que haya poder moderador que contenga sus arranques de sectario, ni partido dinástico que le obligue a pararse los pies.

J. Tarrús Brú
MEDICO OCULISTA
Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5.
Ciudadanos, 15, 1.º, 2.º.—GIRONA

Vulgarización científica

Primeras ideas de Fultón

Roberto Fultón, nacido en Pensilvania de los Estados Unidos, de una familia irlandesa emigrada, apenas pudo contar con los pocos recursos de su padre para frecuentar la escuela de su pueblo, donde aprendió a leer, escribir y los primeros rudimientos de Aritmética. A los ocho años, deseoso de aprender, lleno de habilidad, pero sin dinero se presentó a Filadelfia, y al mismo tiempo que hacía de dependiente en una joyería, estudió con provecho mecánica, dibujo y pintura.

Pronto el lápiz y el pincel le proporcionaron modo de ganarse honradamente la vida. Se le vela de posada en posada proponiendo a los huéspedes el sacarles el retrato. ¡Cuántas veces los transeuntes, dejándose caer en la tentación en que les ponía Fultón, le pagaban bien el gusto de verse representados sobre tabla y con colorido por el joven artista. En los ratos de ocio se entretenía en representar con la paleta paisajes deliciosos que vendía por las calles, cuando no encontraba a quien retratar. En poco tiempo, por este medio, reunió un capital no despreciable, que empleó en comprar una finca a su madre que hacía poco había enviudado. Habiendo cumplido este deber de piedad filial, sus sueños dorados fueron pasar a Europa para perfeccionarse en el arte de pintar.

La habilidad de artista iba unida a Fultón con la inteligencia de mecánico, y la llama del genio comenzaba a despertarse con atrevidas concepciones, que pronto ahogaron las aficiones por el pincel y la paleta.

Por este tiempo, enorgullecida Inglaterra con su poder naval, con el que ninguna nación podía competir, ejercía en los mares un dominio insuperable. Apoyada solo en el derecho de la fuerza, registraba todos los buques que cruzaban la mar, no respetando nacionalidad ni pabellón ninguno. Grandes perjuicios se seguían de este procedimiento a los Estados Unidos. Llevado Fultón de las ideas de libertad para todas las naciones, comenzó a pensar como las librerías de esta tiranía inglesa. Concibió una máquina destructora de los navíos, que consistía en una caja llena de pólvora con un encendedor de fusil que se pudiese disparar desde lejos, tirando de un cordel. Venía a ser un torpedo. Mas no estaba todo inventado. Era necesario colocar el explosivo debajo del buque que había de ser volado. Para esto ideó un buque sumergible que pudiese moverse dentro de las aguas: un submarino en otras palabras.

Ligado a Francia, propuso su torpedo y su submarino: se hicieron ensayos en Brest el año 1801. En uno de ellos se sumergió con su barco hasta 80 metros debajo del agua, permaneciendo en ella un cuarto de hora, saliendo a gran distancia del punto de partida.

En otro permaneció cuatro horas en el interior del mar y reapareció en la superficie después de recorridas seis leguas debajo las olas. Finalmente, con su torpedo hizo estallar una chalupa, cuyos fragmentos envueltos en una columna de agua se elevaron a una altura de 30 metros.

MADRID Y no les salió la cuenta

Acaba de reconocer el señor Canalejas, en sus últimas declaraciones, que padecemos la epidemia de la agitación; que ahora, en un ahora que tuvo su primera impresión característica en los comentarios y consecuencias de la «semana sangrienta», los socialistas abominaron de la propaganda pacífica y declararon la guerra a las instituciones; que son armas usadas o preconizadas por el socialismo el atentado personal, la injuria intolerable, el lenguaje grosero e inurbano; en suma, que el socialismo, indiferente ante las formas de gobierno, partidario del intervencionismo y de la evolución, adopta las formas de un partido esencialmente revolucionario.

Todo eso es cierto. Lo que habría que averiguar es quién o quiénes abrieron los cauces para que se precipitase en esa dirección, amenazando un debordamiento peligroso, las aguas socialistas.

Es un hecho que en España las reivindicaciones de la clase obrera empezaron a ser oídas y escuchadas por el partido conservador; que Dato trajo la ley de accidentes del trabajo; que Maura dió condiciones de viabilidad y hasta de esplendor al Instituto de Reformas Sociales; que La Cierva hizo una extensa labor social, con costumbres y con leyes, en beneficio especialmente de aquellas clases.

¿Y qué sucedió? Había sucedido antes, que el señor Canalejas, que padecía a la sazón de su frase, la viruela anticlerical, dijo aquello de la dinamita contra el méiser; y sucedió después, que el mismo señor buscó a Pablo Iglesias, a Melquíades Álvarez, o se juntó con ellos, que para el caso es lo mismo, contra un Gobierno monárquico que acababa de hacer frente a una revolución infame. Es decir, que uno de los que más contribuyeron a que el socialismo se incorporara a las luchas políticas, con fines que apenas tenían relación con las clases obreras, mandadas por los conservadores, para que cesara inmediatamente en los descarríos revolucionarios, fue el señor Canalejas, a quien corría prisa tirar a Maura y heredar a Moret.

Unidas ya las fuerzas republicanas y socialistas, de las que se sirvieron los liberales para el atraco de 1903, natural es que unas y otras se auxilien recíprocamente a fin de realizar el objetivo que entonces se propusieron, y que, por la misma razón por que declararon la guerra a Maura, la sostengan y aún la redoblen contra el jefe del Gobierno actual, que, más que aquél, y acaso menos justificadamente, no por su cualidad de socialista ni de trabajador, sino por su condición de revolucionario, ha perseguido, como era su deber, a republicanos y socialistas.

Pues ¿qué creía y esperaba el jefe del Gobierno? ¿que los revolucionarios se limitaran a servirle a él de punto de apoyo para escalar el poder y le arriarían el hombro para que se sostuviera? ¿Qué error tan grandísimo! Los revolucionarios, que antes han ido contra la religión y contra la patria, que atacan la familia y la propiedad, van derechamente contra el trono y combaten por igual a todos los políticos que en su nombre gobiernan, y es lógico que les

susciten todo género de dificultades y que no om tan medio alguno que contribuya a perderlos. Para eso son revolucionarios, para eso son republicanos, y para lo opuesto y por lo opuesto debieran ser monárquicos los liberales que se dicen servidores de la monarquía. Pero éstos no dejan que se desarrollen las vibras, aún contribuyen a que se multipliquen, y cuando tratan de mordeles entonces... se dan cuenta de lo que son. Lo sabían antes, sin duda, pero es que contaban con conseguir amasarlas en su beneficio. Y no les salió la cuenta...

MIGUEL PEÑAFLORES

FILANTROPOS ROJOS

Yo no los he visto

Después de la galerna

El Papa, el Nuncio del Papa, don Jaime, don Alfonso, los políticos del turno, los aristócratas, las corporaciones, las sociedades de todo género, los particulares, los ricos, los pobres... todos, hasta los penados de Santofía, han contribuido y están contribuyendo a la suscripción, para las víctimas de la galerna del 12 que se llevó a 170 hombres y que dejó sesenta y dos viudas, doscientos cinco huérfanos y ocho padres, en la miseria y el desconsuelo.

Lerroux, Soriano, Azzati, Pablo Iglesias, Azcarate, Nougés, Saillas, Nakens, los jefes y jefecillos rojos, conjuncionados, pero eso sí *Humanitarios, Filantrópicos, Amantes del Bien del Pueblo, Compadecedores de las desdichas del Pueblo*, no han dado por ahora una sola peseta para las familias de los 170 hombres que se llevó la galerna dejando 8 padres, 205 huérfanos y 62 viudas.

Y el MOVIMIENTO se demuestra ANDANDO.

Fem Patrial

Essent l'ignorancia un obstacle qui' en darrèireix y ensems impedeix el resurgiment de la nostra Patria. No será per demés que diguém quelcòm sobre alguns conceptes de l'ignorancia per poderla tractar com se mereix, combatent ab la llum de veritable doctrina en lo que té de perjudicial, y respectant en lo que té de ventajosa, segons la edat, ofici, instrucció y demés circunstancias de les persones, porque no es possible ni convenient que tot hom conegui y sapiga tot lo que humanament pot saberse, puig que a méts els hi val més ignorar certs errors, vicis y crims que tenir coneixement dels mateixos, car mentres els desconeyen, no hi ha perill que 'ls desistin ni que s'hi entreguin.

Tot hom s'ab que ignorancia vol dir carencia o falta de coneixement, y no es cap cosa de l'altre mon la ignorancia, ans és patrimoni de la humanitat, puig que tots venim al mon embolcallats en les tenebres del total desconeyement de lo que després va descobrir la nostra Intel·ligencia. Y donades les diverses edats y necessitats del home, y 'ls diferents graus de talent, es tudí y aplicació d'unes y altres persones, dedicades a llurs oficis y professions, necessariament ha d'haver-hi també diferents graus y menes d'ig-

norancia, que pel nostre objecte reduhiré a quatre:

1.ª Ignorancia *necessaria*, com es la dels infants y d'altres persones incapaces d'adquirir certs coneixements.

2.ª Ignorancia *útil*, per aquells a qui 'ls val més desconeyer moltes coses que saberles, com succeyeix als joves y a persones incautes, les quals al tenir noticia de certs jocs, especulacions y novetats falagueres, que son males o perilloses, fàcilment cauen en el llas que els hi paren llurs falsos amichs o explotadors de sa candidesa.

3.ª Ignorancia *indiferent*, com es el desconeyement de coses o fets que no efecta en be ni en mal el saberlos o ignorarlos; per exemple, si 'l'he vist treballa o descansa; si el tren ha passat a l'hora deguda o ha retrassat; si a la nit ha fet vent o no.

4.ª Per fi l'ignorancia es culpable quan voluntariament se desconeyen o obliden coses que s'han de saber, segons l'edat, ofici, professió o estat de cada hu, com son les obligacions que tots tenim envers Deu, envers el próxim y envers nosaltres mateixos, perquè ignorant ayals obligacions, no podem complirles, y no complintles, no desempenyem la missió de sers racionals en esta vida, y per consegüent no podem conseguir el fi pel qual som criats qu'és la eterna felicitat en la Patria celestial.

Per lo vist l'ignorancia dels pàrvuls difereix moltíssim de la que tenen els majors d'edat, puig mentres la d'aquestos és responsable, als menys devant de Deu, dels danys que pot causar a si mateixos y al próxim, la dels petits está ben lliure de tota responsabilitat en aquest món y en l'altre.

Políticas

Varias

Parece que los representantes de los comites del partido radical de Madrid acordaron desposeer de la jefatura del partido radical a D. Alejandro Lerroux, y disolver todos los elementos que lo componen, fundandose para acordar tal determinación, en las indubitables condescendencias políticas del jefe, que no están en armonía con el programa e intereses del partido.

El Radical, órgano del señor Lerroux, aunque ha de estar enterado de ello, pues algún periódico descortés lo dice ni la menor palabra.

Y es que el buen callar llaman Sancho.

Los tradicionalistas barceloneses están brillantemente representados en el «Aplic» de Alcalá de Chivert. A más de las personalidades citadas irá un elocuente orador de la Juventud Tradicionalista de Barcelona y el ban derado de la misma con la bandera. Mas de 6.000 personas formaron en la grandiosa manifestación jaimista de Fuensalda en que los jóvenes madrileños se venen solicitados insistentemente por las nutridas comisiones de los pueblos circunvecinos que ambicionaban también para sus pueblos aquellos actos: Menasalvas, Torrijos, Pueblo de Montañán, Novés, Santa Cruz de Retamar, La Torre de Esteban, Hambrán, Rieles, Val de Sarto Domingo, Santa Oalla y demás pueblos de aquella región pedían también la visita de los jóvenes jaimistas.

La nota más simpática del acto la dieron las bellísimas y distinguidas señoras fuensaldanas, que con un esmero y una delicadeza sin calificativo adecuado, sirvieron las mesas.

Después del banquete, que fué espléndido, se verificó el mitin.

Hablaron los señores Reyes, Castañeda, Mate, Abenades, Izaga, siendo todos aplaudidos por la multitud entusiasmada que les escuchaba.

Felicitemos a nuestros hermanos de Castilla por estas gallardas muestras de vitedad que han dado, y que esperamos no sea la última.

—El Imparcial trata de la situación política, y refiriéndose a las declaraciones hechas por el ex ministro liberal señor Burell y por el presidente del Senado, don Ezequiel Montero Ríos, escribe lo siguiente:

«Cuando leímos el artículo de Burell, cuando nos hacíamos cargo de las últimas declaraciones del presidente del Senado, nos resistíamos, por un movimiento espontáneo de nuestro ánimo, a dilucidar si hay o no hay conjura, si a la sombra de la elocuente profesión de principios se ampararían apetitos de mando, impacencias por el Poder; pero no se nos podía ocultar que sobre la posible existencia de los propósitos intrereados y personales estaban la verdad, la realidad y la justicia de algunas de las quejas formuladas. Con conjura y sin ella, será siempre exacto y cierto que el partido liberal no puede convertir en dogma propio ideas y proyectos que fueron materia principal y casi única durante tres años de su enconada oposición. Y si no pueden servir de bandera, menos se explicará que el ilustre presidente del Consejo se obstine en hacer de esa ley de Mancomunidades, nacida y votada a última hora, la marzana de discordia que quebrante la fuerza y disciplina de los liberales.

Tememos, en suma, que el paréntesis de las vacaciones veraniegas no haya sido aprovechado por el señor Canalejas para meditar sobre hechos y ferómenos políticos que tomaron cuerpo y adquirieron notable relieve en las últimas sesiones de Cortes. Se clausuró el Parlamento en medio de un profundo malestar. El señor Canalejas ha tenido tiempo de recoger, de separar de la circulación ciertas letras peligrosas giradas para Octubre. No vemos que lo haga. Y entre esas letras ninguna, a nuestro juicio, tan peligrosa como la ley de Mancomunidades.»

—El leader regionalista señor Cambó, habiendo de la supuesta conjura de diputados y ex ministros liberales, de las declaraciones atribuidas a los señores Montero Ríos y Cobán y del artículo del órgano monárquico del trust madrileño contra las Mancomunidades, ha dicho que carecen en absoluto de importancia y no tendrán la menor trascendencia si el señor Canalejas hace de todo ello el caso que merece dando valiente y decidido, como en Julio, la cara a la conjura que en el Congreso se presentaba amenazadora en los pasillos y luego en el salón de sesiones, a plena luz y frente a frente de todas las representaciones del país, se deshicó como un azucarillo, valiéndole al señor Canalejas, su rasgo de gallardía, la jefatura efectiva del partido liberal.

Ha dicho también el señor Cambó que el jefe del Gobierno tiene contrato de compromiso de aprobar, para Noviembre, el proyecto de Mancomunidades, que cuenta con la adhesión de Cataluña entera, y que hacer caer ahora a Canalejas para que viniese a sub-

título otro Gobierno liberal, desligado de todo compromiso con Cataluña, sería un farsa intolerable que Cataluña no podría tolerar.

Anteayer tarde ocurrió en Barcelona un curioso incidente.

Pasaba por la Rambla el redactor jefe de El Progreso y concejal de aquel Ayuntamiento señor Ruiz Morales, cuando se le acercó un joven, conocido propagandista en las Juventudes radicales y tras breve discusión intentó agredirle, derribándole al suelo. El señor Ruiz Morales repitió la agresión, intervinieron casi inmediatamente la guardia urbana que quiso llevarse al agresor detenido, pero se istió a ruegos del referido concejal.

¿Es que el pueblo empieza a hacerse justicia por su mano?

GENERALES

Desde MALGRAT.—Hace algunos días que en esta población se divierte un sujeto tontamente envenenando algunos perros especiales para la caza, disgustando en gran manera a los dueños de los mismos. Se le sigue la pista y no sería extraño que cayese en el garlito.

El día de San Ginés celebró espléndidamente su fiesta mayor el vecino pueblo de Palafrú. La reputada música de Arbuçats estuvo encargada de solemnizar las fiestas, como pocos días antes lo había hecho en Malgrat.

Durante los últimos 15 días en el Sindicato Agrícola de Malgrat se han hecho las siguientes operaciones:

Imposiciones, 470 pesetas; préstamos para cría de ganado, 1462 ídem; devoluciones por venta de ganado, 1250 ídem; transferencias de cajas, 400 ídem; transacciones de ganado vacuno, 13 cabezas; venta de abonos laborados, 1070 kilogramos; Algarrobas, 800 ídem; despojos harina, 1200 ídem; nitrato de sosa, 1000 ídem.

Se ha elevado al Ministro de Gobernación un recurso de elzada interpuesto por el alcalde de Bescara contra una providencia del Gobernador civil anulando el reparto de arbitrios extraordinarios que forma el Ayuntamiento de aquella población.

Según parece próximamente se cumplimentará el acuerdo tomado en 1909 por el Ayuntamiento de Barcelona consecuencia de la solicitud presentada en aquella fecha por la Junta directiva de la Prensa diaria de Barcelona, al dar traslado al Municipio del primero de los acuerdos tomados por aquella asociación cual fué el de solicitar que se colocara el retrato del maestro del periodismo regional, don Juan Mañé y Piquer, en la Galería de catalanes ilustres, ofreciéndose a la vez para tomar parte en la vejeada necrológica que se celebre en honor del inolvidable periodista catalán cuando el acto se verifique.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota. La preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 250 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardino, 41, Madrid.

Se ha dispuesto que la real orden circular dictada para los jefes oficiales y asimilados de la escala activa, que hallándose en situación de supernumerario, reemplazo o excedente fuesen destinados con motivo de la campaña a servicio activo, se haga extensiva a los de la escala de reserva, que se encuentren en igual caso, los cuales percibirán el sueldo entero desde el día de la salida del punto de su residencia para incorporarse al destino.

Desde SANTA COLOMA DE FARNES.—Ha sido cedido a don José Vilella el campo de sport para el concurso de tiro que está organizando para uno de los días de la próxima fiesta mayor.

Al llegar el juzgado que se había trasladado a Cerés con el teniente fiscal de la Audiencia, señor Amat, la incultura, la insensatez y el rabioso anticlericalismo que en esta ciudad por doquier cundía, viéronse confundidos y humillados.

Tan torturante se había hablado respecto la causa que fué motivo del robo y asesinato de la sirvienta del reverendo Cura párroco de Cerés, que hasta reinaba cierta intranquilidad entre algunas fervorosas personas.

Se explica que la voz de la gente enferrada en la calumnia, encuentre eco entre las mejuerzuelas callejeras, pero no se acierte a comprender cómo puede hacer suyos el criterio y opinión de otros que católicos se llaman y de piadosos blasonan.

En una fábrica de licores que don Enrique Llado tiene en Arenys de Mar, declaróse un incendio, produciéndose pérdidas por valor de unas diez mil pesetas.

Con el fin de facilitar la concurrencia a las próximas fiestas que se celebrarán en Olot, se pondrá en circulación los siguientes trenes extraordinarios:

Días 8 y 9 de Septiembre.—Tren especial entre Olot y Gerona saliendo de Olot a las 22:57 horas y llegando a Gerona a las 1:24 horas.

Para dichos trenes serán válidos los billetes de ida y vuelta que expendan durante el día.

Las antiguas Cortes.—El moderno Parlamento.—El Régimen Representativo orgánico.—Otra nueva del abogado don Manuel de Bufarull y Román. De venta en las principales librerías y en la administración de EL NORTE al precio de 350 pts. ejemplar.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Puigcerdá después de darse cuenta de los ingresos y gastos del primer semestre del corriente año y otros asuntos de trámite, se retiró de la presidencia el alcalde don Eugenio Esteve Deulofeu, ocupándola el primer teniente don Ovidio Vidal, para tratar del expediente de incapacidad del alcalde señor Esteve, presentado por tres vecinos de ésta.

Después de aprobar la incoación del mismo por cinco votos, entró de nuevo en el salón de sesiones el señor Esteve, siendo saludado con aplausos y vivas al alcalde honrado, por parte del público que llenaba por completo el mencionada salón y sala contigua. El señor Esteve sentó de nuevo en la presidencia y levantó la sesión. Igual ovación se le tributó al salir de las Casas Consistoriales, acompañándole en manifestación el numeroso público allí congregado.

Mañana tendrá lugar en San Hilario Sacalm una romería para honrar al Niño Jesús de Praga, acto que se verá concurriridísimo a juzgar por las impresiones que ha recibido la comisión organizadora. De esta ciudad acudirá una valiosa representación de amantes del Divino Niño.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado el vecino de La Bisbal Francisco Pagés.

Anteayer mañana un incendio redujo a cenizas un edificio que en Castelló de Ampurias poseía José Ayats Condom, ascendiendo el valor de las pérdidas totales a unas 3000 ptas.

El hecho fué casual. Han sido denunciados al juez municipal de Osor por uso de Armas de caza careciendo de la licencia correspondiente, los jóvenes Tomás Guix Serrallonga y Pedro Expósito Agustín, habitantes, respectivamente, en las casas de campo «Planella» y «Paré», de aquel término.

Desde SAN DANIEL.—Los días 1 y 2 de Septiembre celebrará el vecino pueblo de San Daniel su fiesta mayor teniendo contratada para ello a la re-

petada orquesta «L'Art Giro» de esta ciudad.

Per la mañana del día 1.º habrá repique general de campanas. A las 10 solemnemente a gran orquesta y después de esta tendrá lugar la procesión en la que serán llevadas las Reliquias de San Daniel. Terminado este acto se tocarán dos hermosas sardanas frente a la plaza del convento.

Por la tarde a las 3 bailes del Ramo en el entoldado y sardanas en la plaza de la Constitución.

Por la noche a las 10 baile nuevamente en el entoldado.

Día 2.—En este día en que se celebra la fiesta de la Virgen de Gracia, habrá a las 7 y media de la mañana oficio de Aniversario por los difuntos del pueblo.

A las 10 misa solemne como en el día anterior. Al final se pasará procesionalmente la imagen de la Virgen.

Por la tarde a las 3 bailes en el entoldado y un nuevo repertorio de sardanas que ejecutará la mencionada orquesta «L'Art Giro».

JOVEN DEPENDIENTE, práctico para despacho; competente en francés, mecanografía y versado en contabilidad se ofrece para Casa de Comercio de Gerona. Dirigirse a la Administración de EL NORTE.

Anteayer falleció en Regencós su pueblo natal después de recibidos los Auxilios Espirituales don Jaime Bruguera Sastre, médico de Santa Coloma de Gramanet y hermano de nuestro particular y distinguido amigo el Procurador de los Tribunales don Martín Bruguera. Acompañamos a la atribulada familia Bruguera en especial a don Martín, hermano del difunto, en su justo dolor por la irreparable pérdida experimentada yuplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Locales

AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del alcalde señor Vallés, y con asistencia de los concejales señores Amich, Belló, Crusañas, Bassols, Martorell, Tuyet, Rehi, Leal, Oviedo y Catalá, celebró ayer tarde sesión ordinaria de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Fuè leído y aprobado el acta de la anterior; siéndole también varias cuentas y relaciones de jornales importantes 1297 ptas., el extracto de acuerdos del mes de Julio y la certificación de las obras verificadas en el mercado de ganados durante el mes de Agosto, de la que resultó un líquido a favor del contratista, don Luis Auguet, de pesetas 13737.

Se acordó pasar a estudio de las comisiones respectivas una moción de la Presidencia relativa a que se instale un kiosko o cantina en la plaza de garados, sacando a concurso el arriendo del mismo, y otra del señor Bassols referente a que el propio edificio sea dotado de algunas lámparas de alumbrado y de una báscula.

Leyóse una comunicación de la junta local de Reformas Sociales dando cuenta de haber acordado recabar del Gobierno la constitución en esta ciudad de la Junta de Fomento que ha de entender en la construcción de casas baratas para obreros, e interesando del Ayuntamiento que apoye dicha petición.

El señor Amich abogó para que se aumen los esfuerzos de la Junta local de Reformas Sociales y del Ayuntamiento, a fin de que lo que se pide pueda ser conseguido con éxito.

Concedióse permiso a doña Flora Guilló para practicar obras en la casa núm. 4 de la calle de Bellaire.

Igualmente se acordó autorizar a don José M.ª Pérez Xifra para efectuar las obras de reforma que estén dentro de la ley, en su casa de la calle de Zapaterías Viejas, esquina a la de la Subida de Santo Domingo.

Asimismo acordose permitir la instalación de un motor a don Narciso Lagriffa.

Aprobóse un dilecto adjudicando el concurso para la adquisición de una bomba de vapor con destino a la extinción de incendios, a don Isidoro Dillil, representante en Barcelona de la razón social John M. Sumner, por su modelo de 450 litros y de precio 7425 ptas.

Accordose adherirse al V. Congreso Internacional de Turismo franco español-portugués, que se celebrará en Madrid el próximo mes de Octubre, y delegar, para que concurren el mismo en representación de este Ayuntamiento, a don Manuel de Barroil, senador por la provincia, y a don Rafael Roca, abogado residente en la villa y corte. Pasó a la Comisión una instancia del conserje del Matajedo don Narciso Portas, pidiendo se acuerde concederse el quinquenio correspondiente por llevar cinco años en el desempeño de aquel cargo.

El señor Bassols recomendó al señor Martorell que estudie con urgencia, por estar en época de formación de presupuestos, la proposición de la comisión de Hacienda sobre arriendo de algunos arbitrios municipales, que quedó sobre la mesa a petición de dicho edil.

El señor Martorell manifestó que sería complacido el señor Bassols.

A petición del señor Vallés pasó a la Comisión una moción suya relativa a que el próximo año se adquiriera otro carri cuba para el riego, por ser insuficiente uno solo.

El señor Bassols rogó a la presidencia que no se suspendan las órdenes que tiene dadas para el arreglo del canal que pasa por debajo de las casas del lado izquierdo del río Oñer.

El señor Vallés contestó que en lugar del canal se construyera una cloaca que vendrá a ser la continuación de la del Hospital.

El señor Martorell pidió que se emplee la obra y se construya el colector de que se habla en la proposición que, junto con otros concejales, presentó tiempo atrás.

El señor Bassols dijo que, por su importancia, cree irrealizable de momento la construcción del colector; añadiendo que lo conveniente, por ahora, es la construcción del canal.

En resumen se acordó que la Comisión resuelva y proponga al Ayuntamiento lo conveniente.

El señor Oviedo denunció que algunos propietarios de la plaza de la Independencia, no obstante haber sido multados una vez por no estar sujetos sus casas a lo prevenido en las ordenanzas municipales, continúan aquellas en el mismo estado y sin que se hayan construido en las mismas las obras que se les ordenó respecto la conducción y desague de las aguas sucias.

El señor Catalá dijo que el edificio del Teatro Principal está falto de canalones para el desagüe de las aguas pluviales; acordándose colocarlos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

E. Jubert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º

Los funerales celebrados ayer en la Iglesia Parroquial del Mercadal en sufragio del alma de doña Dolores de Batlle Rovirola-Ros vieronse sumamente concurridos dándose con ello una prueba patente de las muchas relaciones y simpatías con que cuenta en esta la respetable familia de Batlle, a la que nuevamente testimonios de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Joven inteligente de 16 a 18 años se necesita en un acreditado establecimiento comercial de esta ciudad.—Darán razón en la Administración de este periódico.

En el establecimiento comercial de nuestro estimado amigo don Juan Durán, «El Arte Musical», los amantes de la popularizada Gimnasia Rítmica hallarán de venta hermosos cuadernos

conteniendo las canciones con gestos y rondas infantiles del celebrado Jacques Delcroze con la traducción catalana y castellana del maestro don Juan Llangueras.

Liquidación verdad

El acreditado comerciante D. JUAN PRAT, de esta ciudad, en vista del creciente favor que le ha dispensado el público de Gerona y de la provincia, concurrendo a sus nuevos establecimientos, CORSETERIA MERCEDES y EL FARO de la Plaza de la Constitución núm. 12, ha decidido, con firme resolución, dejar el local antiguo de la Rambla de la Libertad, número 37, (arcos) liquidando los múltiples artículos que allí se exponían, a más bajo precio que los de fábrica.

La resolución del Sr. Prat, no obedece a otra cosa que el poder concentrar toda su voluntad e inteligencia para atender las numerosas demandas que se acapitan en sus nuevos comercios, dejando la antigua tienda de la Rambla de la Libertad por exceso de trabajo material.

Próximamente saldrá a la luz un importante libro de carácter novelesco, debido a la inspirada pluma de un ilustrado joven de nuestra ciudad.

La obra, de un fondo moral hermosísimo y seleccionador, está llamada a alcanzar ruidoso éxito.

Se ha encargado de la parte artística del libro referido, un celebrado artista, cuyo nombre se nos ruega no lo demos a la publicidad todavía.

Deseamos la próxima confirmación de la noticia.

Día religioso

AGOSTO 31. S. VICENTE, m. SANTORAL. Sábado.— Santos Eusebio y Celedonio, mrs.; Ramón Noñe, card. y conf.; Paulino, ob. y mr.

Casareña Horas.—En la Iglesia del Hospicio, por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 6 y a las 8.

Misa de hoy.— De Ramón Noñe C. Color blanco. Misa de mañana.— De Sta. Teresa, V. Color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado. AGOSTO. Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. ORACION PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús míser por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima ofrecere las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrecemos, en particular por los emigrantes católicos, para que no pierdan sus almas y no sean desgraciados.

MAÑANA. Domingo.— San Gil, ab. y cf.

SOMBRERERIA El Talismán

SUCESOR DE F. ILLA. CIUDADANOS, 4.—GERONA.

TEMPORADA DE VERANO

Gran surtido de sombreros de Paja, Jipi ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbates, cuellos y paños en plique a hilo. Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes. Depósito de la Casa Luis Trínchel de Barcelona. Precios económicos. Se hacen toda clase de comorturas. FIN DE TEMPORADA: Gran rebaja de precios en todos los artículos.

Camilo Fontbarnal Cirujano-Dentista. Por las Facultades de Madrid y Barcelona. Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (20)

FERINOL. Fórmula de M. F. Atmonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos. DEPOSITO EN GERONA: FARMACIA Y DROGUERIA «LA CRUZ ROJA», DE DON FRANCISCO DE A. BOCA.

CLINICA FUREST. Gerona. NORTE 15. De 9 a 12 y de 2 a 5 tarde. Remedios especiales para el reumatismo; apoplejía; escrofulismo; gripe; coqueluche; clorosis; herpétismo; y tuberculosis.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION. DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y COMERCIO. dirigido por HERMANOS MARISTAS.—Gerona. Local grandiosamente reformado y modernizado, de inmejorables condiciones higiénicas.—Trato esmerado. Admite alumnos internos y externos. RESULTADOS DEL CURSO 1911-1912. Matriculas de honor. Sobresalientes. Notables. Aprobados. Para mas datos dirigirse al señor Director.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 30

Del Brasil

Los Santos.—Cinuenta buques están detenidos y se han marchado muchos, renunciando a cargar o descargar en vista de la actitud de los huelguistas de los muelles.

La paralización del comercio está causando perjuicios considerables.

En Nicaragua

Londres.—El «Daily Express» publica un despacho de Panamá, en el que se dice que circula el rumor de que han sido muertos en Nicaragua cincuenta soldados norteamericanos.

Faltan pormenores.

Buscando brevas

París.—«La Libre Parole» dice que un general, un ex ministro, dos políticos y muchos diplomáticos solicitan suceder a M. Louis en la Embajada de Francia en San Petersburgo y a monsieur Geffray en la de Madrid.

Los monárquicos portugueses.

Lisboa.—Hablando dicho algunos periódicos que muchos significados personajes monárquicos volverían a la vida activa de la política, manteniendo sus ideales, pero agatando al actual régimen, son muchos los que se han apresurado a hacer constar que esa alusión no puede referirse a ellos.

Han dicho que, reconociendo que el actual régimen republicano lo soporta el país, porque siempre fué poco amigo de revoluciones y algaradas, lo soportarán ellos también, pero nunca lo acatarán.

Madrid 30

«Sa Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo recompensas al personal de la estación torpedista de Mahón.

Nombrando delegados oficiales del Gobierno en los Congresos internacionales de trabajo a domicilio, protección legal de los trabajadores seguro social y paro, que tendrá lugar en Zurich durante los días 5 al 12 del próximo Septiembre a los señores don Alvarado López Núñez, don José María Tallada, don Miguel Figueras y don Ramón de Madariaga, respectivamente.

Dejando sin efecto la circular de 18 de Enero del año actual relativa al estado sanitario de la Colonia de Natal.

Anunciando concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Matemáticas de Lérida.

Rectificando el plan de reparación de carreteras para el año actual.

Anunciando haber sido solicitado por don José L. Camps la concesión de un

travía eléctrico en Barcelona, de la Rambla de Cataluña a Pedralbes, por Granvia Diagonal y el paseo de Pedralbes.

Los ingenieros industriales

Dicen que los ingenieros industriales han acordado recurrir en vía contencioso-administrativa contra la real orden del Sr. Alba que les afecta a ellos.

Parece que han encargado de formular la apelación al señor Díaz Cobena.

La junta de alumnos de la Escuela se verificará como estaba anunciada, mañana por la mañana.

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales ha visitado al ministro de Fomento para hacer con tal que siendo diferentes las peticiones formuladas por ellos, de las presentadas por los profesores de la Escuela, no podían hacerse solidarios de la actitud de éstos.

Los profesores ya procuraron hacer constar desde un principio que nada tenían que ver con los alumnos.

Estos, por lo tanto, quedando a la reciproca, hacían aquella manifestación.

Otra Comisión, de padres de alumnos, se ha presentado también al señor Alba para asegurarle que sus hijos asistirán a las clases con puntualidad si concurren a ellas los profesores.

El ministro les contestó que los profesores no faltarán un solo día, porque él se encarga de hacerles cumplir con esa obligación que se han impuesto y por la cual se les paga con toda puntualidad.

Donativo

El consejero de nuestro de nuestra Embajada en el Vaticano, marqués de Gorzález, ha enviado como producto de una recaudación hecha entre la colonia española, 1.278 pesetas para la socorrer a las víctimas de la guerra.

Consejo aplazado

El Consejo que estaba anunciado para el lunes próximo se ha aplazado hasta el martes, porque el ministro de Estado rogó al señor Canalejas que así se hiciera, en atención a que él y el ministro de Marina tienen que asistir a un acto de distribución de premios que ha de presidir don Alfonso el día 2 del próximo Septiembre.

El Sr. Canalejas

El señor Canalejas, hablando con los periodistas, dijo que el señor Barroso vendrá el lunes para asistir al Consejo que se celebrará el martes.

También vendrán todos los ministros que están fuera de Madrid.

Como en el Consejo se han de tratar asuntos de política exterior e interior, conviene que estén presentes todos los ministros.

Yo siento esto por el señor Alba que tiene que demorar su salida para los baños de Carlsbad, cuyas aguas le son indispensables.

El ministro de Instrucción estará de

vuelta a fines de mes, pues quiere ir a presidir la apertura del curso en la Universidad de Valladolid, en donde expondrá todos sus planes sobre enseñanza.

En el Consejo también hablaremos de las obras del puerto de Bermeo.

Cuestiones obreras

Los ferroviarios

El secretario de la Unión de Ferroviarios conferenció esta mañana con el ministro de Fomento, sobre la huelga de los empleados de la línea de Aguilas.

Parece que de las diez peticiones formuladas por los obreros, sólo es desechada por la Compañía, sin admitir discusión sobre ella, la relativa al reconocimiento de la Sociedad.

En Motril

El señor Canalejas ha dicho que la huelga de los trabajadores de las obras del puerto de Motril, continúa, sin que se haya logrado hasta ahora, que entren en tratos los patronos obreros.

En Málaga

Un telegrama recibido por el jefe del gobierno, dice que continúa abonando la situación de la huelga en Málaga, aunque el arreglo definitivo está lejos todavía.

En Zaragoza

Zaragoza.—La Federación Patronal ha acordado el nombramiento de los tribunales de arbitraje en vista de que el Sindicato de obreros ha decidido colocar en las obras a un delegado suyo y no admitir los patronos tal fiscalización.

También se acordó crear una cuota extraordinaria para sufragar los gastos de la pasada huelga.

Gran Hotel del Comercio de lías y Moré

Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe una gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

De Marruecos

Franceses y moros

París.—Comunican de Fez que la columna del coronel Pein, scampada cerca de las fuentes de Lezar, ha recibido la sumisión de casi todas las tribus de aquella comarca.

Añades que el Roghl ha sido visto, hacia el Este de la ciudad de Fez, donde está predicando la guerra santa.

Un grupo numeroso de las tribus de Benimtr ateceron el día 22 a un convoy en que iban más de veinte camellos.

No lograron gran provecho de su ataqué, y además fueron hechos prisioneros muchos de los que habían tomado parte en él.

Reina en Rebat viva efervescencia en los grupos disidentes de los zemurs y de los zaera.

No hay que senalar el menor acto de hostilidad contra las tropas francesas. En Mequinez se han verificado con gran pompa los funerales de la señora

Reservorios

París.—Ha embarcado en Marsella, con rumbo a Marruecos, el tercer batallón del regimiento 158 de línea.

En Tolón han embarcado una parte del noveno y todo el décimo batallón expedicionario.

Se prepara en los puertos del Mediterráneo la salida de nuevas fuerzas para Marruecos.

«Se Matin»

París.—«Le Matin» dice que el pretendiente El Hiba respetará la vida de los franceses que tiene en su poder por la cuenta que le tiene.

No es un hombre obtuso (ya le reconocen talento) para desconocer la gravísima responsabilidad que contraería si no los respetara.

Queréis evitar toda clase de infecciones?

Bebed únicamente AGUA OZONIZADA ROCA.

Pedidla en Cafés y Restaurants, Farmacias y Droguerías.

Exijid la precintada.

CASA.

Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones. Darán razón en la administración de este diario y en casa de don José Prat, San Gregorio.

Dr. F. COLL TURBAU

MÉDICO DEL HOSPITAL (Servicio de Cirujía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública.

Cirujía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media á 1 y de 4 y media.—Días festivos de 10 á 12.

Gerona, Forsa, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente á la Administración de Correos)

Cochería del Gran Hotel de Italianos

à cargo de Juan Culubret

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

CIUDADANOS, NÚMERO 16.—GERONA.

Colegio de San Narciso

DE PRIMERA ENSEÑANZA Y COMERCIO
Dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas
Calle de s. Rutla, núm. 52

La Dirección de este centro Docente tiene la satisfacción de participar a las familias de sus numerosos educandos que los cursos se reanudarán D. m., el viernes día 6 del próximo Septiembre.

— SE DAN CONFERENCIAS PARTICULARES —
Para más pormenores dirigirse al H. Director.

VINO DE PEPTONA ORTEGA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan asistencia, malas digestiones, anorexia, inapetencia, etc.

Los DÉBILES deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan asistencia, malas digestiones, anorexia, inapetencia, etc.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID

Doctor B. CARRERAS
Médico-Oculista

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º.

Horas de visita: de 10 y media á 1; y de 3 y media á 5.

Academia Pedagógica

MINALI, 2 PRINCIPAL.—GERONA

Preparación para los Estudios del Bachillerato y del Magisterio

Enseñanza Comercial

Clases especiales de Francés y de Latín

Horas de clase: de 4 a 9 tarde. — PRECIOS ECONOMICOS

PARA MÁS DETALLES AL ADMINISTRADOR, MINALI, 2 PRAL. DE 7 A 8 TARDE.

Cochería del Gran Hotel de Italianos

à cargo de Juan Culubret

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

CIUDADANOS, NÚMERO 16.—GERONA.

Obligaciones contado		Capital nominal	Interés anual	Dinero.	Peper.
Deuda al 4 % interior, fin de mes, contado	500	4 %	20.35	85.37	85.37
id. id. id. Amortizable, fin de mes	500	5 %	101.45	101.55	101.55
id. id. id. id. id.	500	5 %	101.55	101.65	101.65
Obligaciones contado					
Deuda Municipal de Barcelona 1890 Enseanche	500	4 1/2 %	98.75	97.75	96.75
id. id. id. id. id.	500	4 1/2 %	98.25	97.25	96.25
id. id. id. id. id.	500	4 1/2 %	98.50	97.50	96.50
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2 %	103.37	103.50	103.50
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2 %	107.25	107.75	107.75
Puerto de Melilla y Cnafirinas	500	6 %	96.25	96.75	96.75
Puerto de Villalba á Segovia	500	4 %	95.75	95.75	95.75
id. id. id. id. id.	475	4 %	94.75	95.37	95.37
id. id. id. id. id.	500	4 %	83.37	83.60	83.60
id. id. id. id. id.	375	2 1/4 %	87.75	88.37	88.37
id. id. id. id. id.	500	5 %	108.25	108.75	108.75
id. id. id. id. id.	500	4 1/2 %	102.37	103.15	103.15
id. id. id. id. id.	500	4 %	98.25	98.75	98.75
id. id. id. id. id.	500	2 1/4 %	88.60	89.37	89.37

!Alerta tot el món

Polvo regenerador

per a fer pindre 3000 ous el any ab sols DEU GALLINES **3000 OUS!!** — Primer y únich en Espanya

(Pintat per 20 anys). — Descubrimant maravallós. — Resultats sorprenents. — Poneu tots els dies y en totes les estacions del any, fins en el temps més crú del hivern: nombrosos testos. — Gasto insignificant. — Dama neu follet explicatoriu — Demaneu sempre la marca 2: GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.

De venta en todas las Droguerías bien surtidas.

Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2. — GERONA.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre

en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm. 17. — GERONA. — Teléfono, núm. 65.

FUMADORES!

Es la hora que us desprecocupé y no donguén credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varles plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1903 y en la Barcelona en 1888. — Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació

Armeria de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas. Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.

Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.

Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo: SE VENDE AQUÍ.

Platería, núm. 22, Gerona

Hotel Restaurant MASAGUER

BARCELONA

Casa de completa confianza.

FUMADORES!

Si voleu conservar vostre salud, fumeu l'acreditat i higiènic,



PAPER JORDA

Hotel Restaurant PENINSULAR

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)

Progreso, 3. — GERONA.

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ

de

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases.—Últimas novedades.—Perfección a la medida.—Precios económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR

LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES

— VULGO —

de San Isidro en Venta de Baños

	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	480 " 14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 " 18	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca al embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.

Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobros.

Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organiscació en tots els rams de la Administració, a qual fi te constituïdes les següents

SECCIONS

Jurídica
Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crèdits, Deshaucis, etc.

Administrativa
Agenciació d' assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Licencies d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.
Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmics.

Comercial y de Segurs
Representacions y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.
Delegació de les importants companyies
LA CONFIANÇA. Segurs contra incendis.—**LA GERMANIA.** Segurs sobre la vida.—**LA WINTERTHUR.** Segurs contra accidents.—**LA PECUARIA CATALANA.** Suero vacunació ab garantia del bestia porquí.
Compra-venta de valors y cobro de cupons.
Habilitació de classes passives.
Complet survey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

: : : ACTIVITAT Y ECONOMIA : : :

Disponible

EL NORTE

Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10

GERONA

Precios de suscripción:

- 4 pesetas trimestre.
- Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
- Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA. — Librerías del Carmen, Mateo Colledemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Casa de la Selva.—Don Inocencio Casá.

LOT. — Juventud Tradicionalista, La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Plaza Mora, Notario.

FIGUERAS. — D. J. Masdevall, Librería, Rambla; Santa Coloma de Farnés.—Don Fernando Villalonga, Hacerdado.

BARCELONA. — Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. Barcelona.—Don J. Vidal Cabal.

S. Feliu de Pallarols. — Don Representante, Pino 11, 1.ª planta.

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

HORARIO DE FERROCARRILES

Linea de Barcelona a Francia por via Interior

Trenes descendentes Enero 1912 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Par-Bon		Figueras		Flaçá		Gerona		Empalme		Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Flaçá		Figueras		Cada		
	Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll			S	Salida	Ll	S	Ll	S		Ll	S
Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'28	5'41	6'14	6'19	7'53		Mercancías									
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	6'57	6'40	8'57		Correo	5'00	5'35	7'42	8'37	4'30	5'36	6'30	7'43	8'11
Mercancías Ligero	4'32	6'05	6'20	6'00	6'12	6'21	10'01	12'43	7'44	10'30		Mercancías	7'20	8'45	9'46	10'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'15
Mercancías Ligero	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29		11'12	12'05	12'08	14'23	Expreso	8'40	11'11	11'52	11'45	11'48	12'07	12'09	12'30	12'50
Mercancías	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55		Mercancías			11'31	13'49					
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'08	17'15	17'53	17'53	19'25		Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47
Mixto	14'33	15'29	15'34	16'26	16'58	17'28	17'40	18'41	18'53	21'29		Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	18'17	19'25
Mercancías	14'16	21'15	21'47	22'20	22'35	0'30						Ligero	17'15	19'38	19'40	20'29					
												Expreso	18'48	20'22	20'22	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48

Llegan a Barcelona por el Mar.—7'10 12'10 18'55 19'25

Llegan a Barcelona por el Mar.—7'10 11'04 15'25 16'24 16'51